

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

4607 Información pública expediente n.º 1832/04.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 86 de la Ley 1/2001, de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia, y demás normas urbanísticas de aplicación, se somete a información pública la solicitud presentada en este Ayuntamiento, relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente n.º 1832/04. Construcción de una vivienda unifamiliar aislada, en el Partido de Espuña, Sitio de Los Secanos, de este término Municipal, promovido por D. Ginés Arroyo López, con NIF n.º 52.824.958-F.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de 20 días hábiles, para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en la Sección de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Alhama de Murcia, 9 de marzo de 2004.—El Alcalde, Juan Romero Cánovas.

Alhama de Murcia

4608 Error en el edicto relativo expediente n.º 6.861/03.

Advertido error en el edicto relativo al expediente n.º 6.861/03, construcción de una vivienda en SNU, promovido por D. Fulgencio Fernández Cerón, con NIF 52.802.640-E, publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, n.º 20, del día 26 de enero de 2004, página 1486.

Donde dice: «...Partido de El Berro, ...».

Debe decir: «Partido de Espuña, Sitio de La Punta, ...».

Lo que rectifica de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de Procedimiento Administrativo Común.

Alhama de Murcia, 9 de marzo de 2004.—El Alcalde, Juan Romero Cánovas.

Archena

4619 Cesión gratuita de terreno al I.V.S. para la construcción de viviendas de promoción pública.

Con relación al correspondiente expediente tramitado según lo dispuesto en el artículo 110 del Real Decreto 1.372/86, de 13 de junio, se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Archena, en sesión ordinaria

celebrada el día 29 de marzo de 2004, ha acordado la cesión gratuita de un terreno de 507,46 metros cuadrados de superficie al Instituto de Vivienda y Suelo de la Región de Murcia, para la construcción de viviendas de promoción pública.

Dicho expediente se somete a información pública durante el plazo de veinte días para presentación de alegaciones. Transcurrido el plazo anterior sin que se presentaren las mismas, el acuerdo de cesión será definitivo.

En Archena, 2 de abril de 2004.—El Alcalde, Manuel Marcos Sánchez Cervantes

Beniel

4811 Oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Agente de la Policía Local. Relación de admitidos y composición del tribunal.

En la oposición arriba indicada, con fecha 06.04.04, el Sr. Alcalde-Presidente, ha dictado la siguiente Resolución, mediante la que, además de aprobar la relación de aspirantes admitidos, aprueba la convocatoria para el inicio de las pruebas. La Resolución, en su parte dispositiva, es del tenor literal que sigue:

Decreto de la Alcaldía N.º 82/04

Una vez publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» n.º 34 de fecha 11.02.04, las Bases de la Convocatoria de la oposición libre de una plaza de Agente de la Policía Local, y transcurrido el plazo de presentación de instancias, procede aprobar la lista provisional de admitidos.

Por lo que en virtud de lo dispuesto en las Bases Quinta y Sexta de dicho proceso, y en uso de las facultades que me atribuye la legislación vigente, por medio del presente,

He resuelto:

Primero. Aprobar provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se detalla, quedando ésta definitivamente aprobada si en el plazo de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de esta lista en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, no se formulan reclamaciones:

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	Nombre y apellidos	D.N.I.
1	ALCARAZ MARTINEZ, JUAN ANTONIO	27.477.923-F
2	ALFOCEA BELTRAN, FRANCISCO	77.709.435-W
3	AMORES MARTINEZ, JOSE MANUEL	34.816.523-C
4	BARREIRO MATA, MARTIN	23.009.220-C
5	BLANQUER BENEDICTO, JOSE CARLOS	48.400.764-R

Nº	Nombre y apellidos	D.N.I.
6	CARO GARCIA, MANUEL	48.476.797-L
7	CAVA MARTINEZ, GINES	52.825.711-R
8	CESPEDES RODRIGUEZ, ANDRES	23.011.258-B
9	ESPINOSA MARTINEZ, ROBERTO	48.458.698-K
10	GARCIA MARTINEZ, F. MONTSERRAT	23.258.236-S
11H	EREDIA MARTINEZ, ANTONIO JUAN	23.269.597-Z
12	JARA TORRECILLAS, FCO JAVIER	48.426.926-N
13	LOPEZ NAVARRO, ALEJANDRO	48.458.833-H
14	LOPEZ SANCHEZ, JULIO	52.818.654-M
15	MARTINEZ AMOR, ISRAEL	48.479.138-Z
16	PINTADO PAGAN, MANUEL	48.499.455-E
17	RUIZ PRIETO, MAXIMIANO	33.492.896-C
18	SANCHEZ GONZALEZ, JUAN CARLOS	48.432.871-T
19	SANCHEZ LARA, JAVIER	38.846.861-E
20	SANCHEZ MARTINEZ, PEDRO JESUS	77.563.593-A
21	TERRONES VALVERDE, DOMINGO	23.273.581-L
22.	OLTRA GRAU, JESUS FRANCISCO	34.817.917-B

ASPIRANTES EXCLUIDOS

N.º	Nombre y apellidos	D.N.I.
1	ALCARAZ ZARAGOZA, JOSE	(1,2,3)
2	CARRILERO BUENDÍA, DINA	48.494.798-B (2)
3	GARCIA GARCIA, FULGENCIO	48.426.026-D (2)
4	LAPUENTE MIÑARRO, MARIO	48.390.317-L (1,2,3)
5	LOPEZ HERNANDEZ, CARLOS	22.997.007-C (1,2,3)
6	MUÑOZ SERRANO, SALVADOR	48.476.317-E (2,3)
7	PEREZ HERNANDEZ, JUAN JOSE	48.477.681-Y (3)
8	PUIG MOLINA, RICARDO	34.826.580-A (2,3)
9	RIVAS GARCIA, ANGEL	23.016.116-Q (1,2,3)
10	RODENAS MARIN, JOSE ANTONIO	48.486.368-E (1,2)
11	SERRANO GOMEZ, ANDRES	52.827.809-Y (1,2,3)

Causas de exclusión: (1) No presentación D.N.I.; (2) Abono derechos examen; (3) No presentación declaración jurada porte armas.

Segundo.- Aprobar la siguiente composición nominal del Tribunal que ha de actuar en la citada oposición:

Presidente:

Titular: Pedro Coll Tovar.

Suplente: Pablo Martínez Alcocer-Serrano.

Secretario:

Titular: José Antonio López Campuzano.

Suplente: Antonio Rosique Amat.

Vocal representante C.A.R.M.:

Titular: M.ª Pilar Martínez Tomás.

Suplente: Eloisa Martínez Rosas.

Vocal Jefatura Policía:

Titular: José Joaquín Cánovas Oltrá.

Suplente: José Antonio Sánchez Navarro.

Vocal Policía Local:

Titular: José Antonio López Navarro.

Suplente: Francisco García Cámara.

Tercero.- El primer ejercicio dará comienzo el próximo día 3 de junio a las 10'00 horas, en el Centro Cultural Infanta Cristina, sito en Avenida Calvo Sotelo, 1 de esta localidad. Los aspirantes deberán ir provistos del D.N.I. para su identificación. Los demás anuncios se publicaran en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cuarto.- Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En Beniel a 7 de abril de 2004.—El Alcalde-Presidente, Pedro Coll Tovar.

Blanca

4666 Anuncio licitación de obras.

1. - Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Blanca.

c) Órgano: Junta de Gobierno Local

d) Dependencia en que se tramita el expediente: Secretaría General.

c) Numero de expediente: 5/04/POL.

2.- Objeto del contrato.

Descripción:

5/04/POL72004.- «Remodelación de los vestuarios en el pabellón polideportivo cubierto.».

Plazo de Ejecución: Dos meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

d) Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación:

Expte. 5/04/POL/2004.- 69.894,37 €

5. - Garantía provisional: 2% del importe de licitación.

6. - Obtención de documentación e información:

a) Oficina: Secretaría general del Ayuntamiento.

b) Domicilio: C/ Queipo de Llano, 7. Telf. 775001.

Fax: 778661

c) Podrá obtenerse documentación e información hasta el día anterior a la finalización de presentación de proposiciones.

7.- Requisitos del contratista.

Podrán presentar proposiciones, las personas naturales, o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, y no estén incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el art. 20 del R.D. Legislativo 2/2000 del TRLCAP.